

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1
Licitación Pública Nacional
SOP-LP-022/2020

Tampico, Tamaulipas. A 13 de Octubre del 2020.

A todos los participantes de la Licitación Pública Nacional No. SOP-LP-022/2020, relativa a la obra: "PROYECTO PARQUE LAGUNA DEL CARPINTERO, PAQUETE 1, TRAMO 7D SUR (TERRACERÍA, OBRA Y EMBARCADERO)" Se les notifica las respuestas de la empresa siguiente:

3GR INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.

PREGUNTA 01.- EN LOS PLANOS ENTREGADOS EN LAS BASES DE LICITACION VIENEN LOS DE TODO EL PROYECTO INTEGRAL, POR LO QUE SOLICITAMOS POR ESTA OCASIÓN SE OMITA PRESENTAR IMPRESOS LOS PLANOS EN DOBLE CARTA Y SOLO SE ANEXE UNA CARTA DONDE SE EXPRESE QUE SE CONOCEN LOS PLANOS DE PROYECTOS DE LA LICITACION.

R=Se deberá entregar todos los planos del proyecto, del presente procedimiento licitatorio, en tamaño doble carta.

PREGUNTA 02.- EN LOS PLANOS DEL EMBARCADERO NO SE APRECIA LOS DETALLES DE LOS HERRAJES DEL MUELLE FLOTANTE CON EL CONCRETO DE LA RAMPA.

R=Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1

PREGUNTA 03.- NOS PODRIAN PROPORCIONAR UN DETALLE MAS EXACTO DEL EMBARCADERO DEBIDO A QUE EL CONCEPTO DE TRANBAJO NO ES EXPLICITO EN LOS DETALLES DE CONSTRUCCION.

R= Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1

PREGUNTA 04.- PODRIAN PROPORCIONARNOS LAS MEDIDAS Y TIPO DE LOS FLOTADORES DE POLIPROPILENO SOLICITADOS PARA EL AREA DE MUELLE

R= Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1

PREGUNTA 05.- SE MENCIONA EN EL CONCEPTO DEL EMBARCADERO QUE DEBE INCLUIR CORNAMUZAS TIPO HDG DE 8", PODRIAN SER MAS EXPLICITOS EN EL TIPO DE CORNAMUZAS, CUANTAS SE DEBEN COLOCAR EN EL MUELLE Y DONDE SE DEBEN COLOCAR, DEBIDO A QUE NO SE ENCUENTRA EXPLICITO EN LOS PLANOS DE PROYECTO.

R= Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1

PREGUNTA 06.- NOS PODRIAN PROPORCIONAR UN PLANO DONDE SE PUEDA VER COMO ES EL SOPORTE PARA LOS MODULOS Y LA UBICACIÓN DE LA MADERA DE PINO TRATADA.

R= Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1

PREGUNTA 07.- EN RELACIÓN CON LA RAMPA FLOTANTE NOS PODRIAN PROPORCIONAR UN DETALLE CON MEDIDAS DE LOS BARANDALES SOLICITADOS.

R= Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1

PREGUNTA 08.- NOS PODRIAN PROPORCIONAR PLANO DONDE SE VEA CLARAMENTE LA FORMA DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE DE LA RAMPA FLOTANTE.

R= Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1



PREGUNTA 09.- EN RELACION CON TODOS LOS MATERIALES PRODUCTO DE DESMONTE, DESPALME, DEMOLICION, Y DESMANTELAMIENTO, ¿Qué DISTANCIA DEBEMOS CONSIDERAR PARA DEPOSITO DE LOS MISMOS?

R= Se depositará en la Isleta del zapote. (6KM)

PREGUNTA 10.- PARA LA PRESENTACION DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO SE SOLICITA QUE SEA POR SUBCAPITULO EN LUGAR DE CONCEPTO DE TRABAJO.

R= Se redactará conforme a Bases, con fundamento en la Ley de Obras, por cada uno de los conceptos del catálogo.

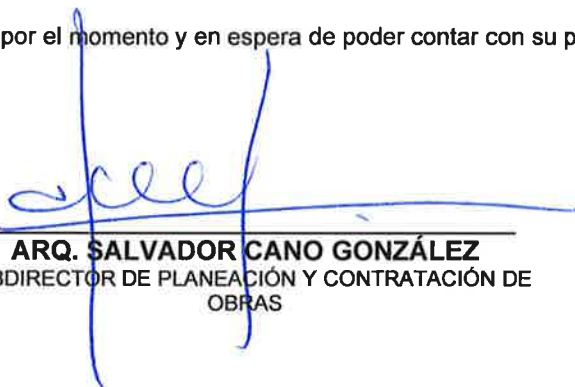
PREGUNTA 11.- PARA EL MUELLE PODRIAN CONFIRMAR SI PUEDE SER SIMILAR O DE MARCA.

R= Se cotizará el modelo según catalogo anexo Versión No. 3, anexo a la presente Circular No. 1

***NOTA:** SE ANEXA CATALOGO DE CONCEPTOS VERSION No. 3

Lo anterior deberá ser considerado para la elaboración de sus propuestas, ya que es motivo de desechamiento de las mismas, el no atender lo indicado en las bases, juntas de aclaraciones o circulares, emitidas para el procedimiento correspondiente.

Sin más por el momento y en espera de poder contar con su presencia, reciba un cordial saludo.



ARQ. SALVADOR CANO GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS



ARQ. MA. MERCEDES TELLO GRANADOS
JEFE DE RECURSOS LICITATORIOS